

sumario

1.DISPOSICIONES GENERALES

- CVE-2018-8002** **Presidencia del Gobierno**
Resolución de 28 de agosto de 2018, por la que se declara luto oficial con motivo del fallecimiento del excelentísimo señor don Alfonso Osorio García, Medalla de Oro de Cantabria.

Pág. 1369

MARTES, 28 DE AGOSTO DE 2018 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 26

1.DISPOSICIONES GENERALES

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

CVE-2018-8002 *Resolución de 28 de agosto de 2018, por la que se declara luto oficial con motivo del fallecimiento del excelentísimo señor don Alfonso Osorio García, Medalla de Oro de Cantabria.*

Como testimonio de dolor ante el fallecimiento del excelentísimo señor don Alfonso Osorio García en el día de ayer, de conformidad con el artículo 16 de la Ley de Cantabria 2/1987, de 6 de marzo, de Honores, Condecoraciones y Distinciones,

RESUELVO

Primero. Declarar luto oficial en todo el territorio de la Comunidad Autónoma de Cantabria durante el día 28 de agosto de 2018. Durante este día en todos los edificios del Gobierno de Cantabria las banderas ondearán a media asta.

Segundo. Suspender todos los Actos Institucionales convocados para el día de hoy.

Tercero. Se dará cuenta de esta Resolución al Consejo de Gobierno en la primera reunión que se celebre.

Santander, 28 de agosto de 2018.
El presidente del Gobierno de Cantabria,
Miguel Ángel Revilla Roiz.

2018/8002